

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE HUELVA, POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 6 DE MARZO DE 2026

PRIMERO: Por Resolución de fecha 6 de marzo de 2026, y de acuerdo con la Resolución de fecha 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, varias plazas del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y de Gestión Procesal y Administrativa (Anexo I).

SEGUNDO: En la Resolución de convocatoria se establecía un “plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación”, para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 4 de octubre de 2023 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

- Adjudicar por sustitución vertical las plazas que figuran en el Anexo II
- Remitir propuesta de adjudicación de las plazas que figuran en el Anexo III, por estar destinado el personal funcionario solicitante en otra Comunidad Autónoma o de ámbito Ministerio, a la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
- Ofertar a personal interino las plazas que figuran en el Anexo IV, en cumplimiento del artículo 3.3 de la Resolución de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	17/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAP85JLX3NN8J9CQ7YDHY3BP2BS	PÁG. 1/6	



El plazo máximo para el que se autorizan el nombramiento es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustituciones verticales otorgadas subsidiariamente en aquellos casos de puestos vacantes que no se hayan adjudicado en comisión de servicio, se regirán por la misma duración máxima y prórrogas establecidas para las comisiones de servicio.
- Sustitución horizontal: la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del titular.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Resolución de 26 de septiembre de 2025)
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	17/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAP85JLX3NN8J9CQ7YDHY3BP2BS	PÁG. 2/6	



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2026

PLAZAS OFERTADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL Y RELACIÓN DE SOLICITANTES

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICI- PIO	PLA- ZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTU- RA	FUNCIONARIO/FUNCIONA- RIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜE- DAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALA- FÓN
SERVICIO COMÚN TRAMI- TACIÓN TRIBUNAL INS- TANCIA DE LA PALMA DEL CONDADO Código: 18397810	LA PALMA DEL CON- DADO	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINIS- TRATIVA	VACANTE	Gema Castaño Miranda	01/04/24	12806
					Sustitución vertical (única op- ción)	SCT TI La Pal- ma del Conda- do Cod: 18397810 Plaza en susti- tución vertical	
					José Luis Espejo Álvarez	05/06/25	10739
					Comisión de Servicio (Orden 2º)	Juzgado de Paz Oliva de la Frontera (Badajoz)	
SERVICIO COMÚN TRAMI- TACIÓN TRIBUNAL INS- TANCIA DE AYAMONTE Código: 18392110	AYAMON- TE	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINIS- TRATIVA	VACANTE	José Luis Espejo Álvarez	05/06/25	10739
					Comisión de Servicio (Orden 1º)	Juzgado de Paz Oliva de la Frontera (Badajoz)	
SERVICIO COMÚN TRAMI- TACIÓN TRIBUNAL INS- TANCIA DE AYAMONTE Código: 18392310	AYAMON- TE	1	TRAMITA- CIÓN PRO- CESAL Y ADMINIS- TRATIVA	VACANTE	Gema María Abreu Bravo	14/10/19	3700
					Sustitución vertical (única op- ción)	Oficina justicia Municipio de Cartaya	
SERVICIO COMÚN TRAMI- TACIÓN TRIBUNAL INS- TANCIA DE LA PALMA DEL CONDADO Código: 18398210	LA PALMA DEL CON- DADO	1	TRAMITA- CIÓN PRO- CESAL Y ADMINIS- TRATIVA	VACANTE	Sin solicitudes		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	17/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAP85JLX3NN8J9CQ7YDHY3BP2BS	PÁG. 3/6	



ANEXO II

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2026

RELACIÓN DE PLAZAS ADJUDICADAS POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TRIBUNAL INSTANCIA DE LA PALMA DEL CONDADO Código: 18397810	LA PALMA DEL CONDADO	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	Gema Castaño Miranda	01/04/24	12806
					Sustitución vertical	SCT TI La Palma del Condado Cod: 18397810 Plaza en sustitución vertical	
SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TRIBUNAL INSTANCIA DE AYAMONTE Código: 18392310	AYAMONTE	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	Gema María Abreu Bravo	14/10/19	3700
					Sustitución vertical	Oficina justicia Municipio de Cartaya	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	17/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAP85JLX3NN8J9CQ7YDHY3BP2BS	PÁG. 4/6	



ANEXO III

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2026

FUNCIONARIOS/FUNCIONARIAS DESTINADOS/AS EN OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, QUE SE PROPONDRÁN COMO ADJUDICATARIOS/AS DE PLAZA A LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 8.4 DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE ESTABLECEN CRITERIOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON CARÁCTER PROVISIONAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TRIBUNAL INSTANCIA DE AYAMONTE Código: 18392110	AYAMONTE	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	José Luis Espejo Álvarez	05/06/25	10739
					Comisión de Servicio (Orden 1)	Juzgado de Paz Oliva de la Frontera (Bada-joz)	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	17/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAP85JLX3NN8J9CQ7YDHY3BP2BS	PÁG. 5/6	



ANEXO IV

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2026

PLAZAS QUE SE OFERTARÁN A PERSONAL INTEGRANTE DE LA BOLSA DE INTERINOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA POR NO HABER PODIDO CUBRIRSE POR PERSONAL FUNCIONARIO TITULAR EN COMISIÓN DE SERVICIO, SUSTITUCIÓN HORIZONTAL NI POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
SERVICIO COMÚN TRAMITACIÓN TRIBUNAL INSTANCIA DE LA PALMA DEL CONDADO Código: 18398210	LA PALMA DEL CONDADO	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	Sin solicitudes. Se ofertará dicha plaza a personal de bolsa de Interinos		

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	17/03/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAP85JLX3NN8J9CQ7YDHY3BP2BS	PÁG. 6/6	